INTERVENTORIA CONSORCIO APOLO	
CONTRATO No.	202500082
BPIN PROYECTO	2024002080057
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
CONTRATISTA	CONSORCIO APOLO
NIT	9018991384
REPRESENTANTE LEGAL	ALFREDO LUIS SARMIENTO ALVAREZ
SUPERVISOR	ROCIO JIMENEZ HURTADO Subsecretaria de Vivienda
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SERVICIO DE GAS NATURAL DOMICILIARIO PARA LOS ESTRATOS 1 Y 2 – ETAPA II - EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. CONTRATISTA: CONSORCIO APOLO
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS COLOMBIANOS ($341.290.732)
OTRO SÍ MODIFICATORIO No. 1	7- FORMA DE PAGO. El Departamento, pagará al Contratista el Contrato celebrado, de la siguiente manera: a) El noventa por ciento (90%) del valor del contrato se pagará mediante actas parciales según el avance de las actividades establecidas en el contrato de principal objeto de interventoría. b) El diez por ciento (10%) restante se pagará previa aprobación del acta de recibo final y previo recibo a satisfacción por parte de la supervisión.
RESERVA PRESUPUESTAL	202406539 1 de enero de 2025
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	26 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	27 DE ENERO DE 2025
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	5 MESES
FECHA DE TERMINACION	04 DE MAYO DE 2025
PROCESO SECOP	CO1.PCCNTR.7073804

En Barranquilla a los 4 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron los señores ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO, Subsecretaria de Vivienda de la Secretaría de infraestructura, supervisora designada del Departamento de Atlántico y ALFREDO LUIS SARMIENTO ALVAREZ representante legal del CONSORCIO APOLO, identificado con NIT No. 901.899.138-4 con el objeto de recibir las actividades ejecutadas a la fecha y dejar constancia de los siguientes hechos:

1. La interventoría ha hecho entrega del informe de actividades del informe final el dia 26 de agosto de 2025 junto con los soportes donde se evidencia: (i) Fotografía donde se observe la fachada de la vivienda con su respectivo medidor; (ii) Fotografía de donde se observe el número del medidor; (iii) Fotografía de la ama encendida; (iv) Identificación del usuario de acuerdo al nivel de detalle solicitado por ECOPETROL S.A. (v) Contrato de prestación del servicio público; (vi) Factura que evidencie que el servicio se está prestando y el estrato socioeconómico del inmueble; (vii) Certificación del organismo acreditador de la ONAC, avalando los trabajos realizados. (viii) Acta de Aceptación del subsidio por parte del beneficiario, debidamente firmada. El informe ha sido recibido a satisfacción por la supervisora del contrato y Ecopetrol. La información reposa en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1wNw1nuffQ7MiiHxfcGIIj-jNuaEJgvut?usp=drive_link

2. La interventoria ha presentado Constancia de pago de los aportes de seguridad social para elm es de mayo numero 77813312

3. El pago de la presente acta de recibo parcial corresponde al valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTI NUEVE MIL SETENTA Y TRES PESOS ($34.129.073).

4. Teniendo en cuenta lo anterior, el estado del contrato a la firma de la presente acta es:

CONCEPTO	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$341.290.732
VALOR TOTAL DEL ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 01	$ 68.278.630
VALOR TOTAL DEL ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 02	$ 68.278.630
VALOR TOTAL DEL ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 03	$ 68.278.630
VALOR TOTAL DEL ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 04	$ 102.325.769
VALOR TOTAL DEL ACTA FINAL	$ 34.129.073
VALOR POR PAGAR	0

Se firma en Barranquilla a los 4 días del mes de diciembre de 2025.

ROCIO JIMENEZ HURTADO
Subsecretaria de vivienda
Supervisora
Departamento del Atlántico

ALFREDO LUIS SARMIENTO ALVAREZ
Representante legal Interventoría
Consorcio Apolo